



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

Programa Académico de la Licenciatura en Psicología

TEORIA DE LA CONDUCTA

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Lic. Ana María García De León	Lic. Juan Pablo Cruz Campos	MC. Juan Martínez Rodríguez. Subdirección Académica

Periodo: Enero – Diciembre - 2010



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

Nombre de la materia:	TEORIA DE LA CONDUCTA
Área:	Conductual
Nivel:	Licenciatura
Grado:	7º Semestre
Responsable del diseño:	MC. Juan Carlos Sánchez Sosa Lic. Ana Maria Garcia de Leon Dr. Francisco J. Velasco Arellanes
Responsable de la ejecución:	MC. Juan Carlos Sanchez Sosa Lic. Ana Maria García de León

psicológico en relación a la taxonomía de la conducta propuesta por Ribes y López (1985).

Está materia busca desarrollar competencias relacionadas con la investigación, que puedan permitir al alumno el análisis y el abordaje de los fenómenos psicológicos de manera científica en las áreas básicas y aplicadas de la psicología.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

1. Conocer los fundamentos del conductismo y del planteamiento interconductual.
2. Analizar los avances y las objeciones del paradigma estímulo-respuesta y del condicionamiento operante.
3. Analizar la evolución del concepto de conducta en base a un planteamiento interconductual.
4. Identificar y explicar la taxonomía de la conducta propuesta por Ribes y López.
5. Argumentar a favor o en contra de la meta-teoría interconductual y su derivado, es decir la Teoría de la Conducta de Emilio Ribes.

INTRODUCCION

El curso está fundamentado en el análisis Meta-teórico propuesto por J. R. Kantor (1888-1984) y la propuesta de teoría interconductual desarrollada por Ribes y López (1985). Se revisará brevemente el origen del conductismo como ciencia, se analizarán las raíces conceptuales y los problemas que subyacen a la noción estímulo-respuesta y a la definición de la conducta como "conducta operante".

Se discutirá y analizará por qué "lo psicológico" debe ser entendido como interconducta respecto a la Meta-teoría de campo psicológico propuesta por Kantor.

En base a lo anterior, el alumno adquirirá la competencia para distinguir y definir los criterios que son pertinentes para definir lo



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

Unidad 1. LAS RAICES DEL CONDUCTISMO

Objetivos

1. El alumno conocerá los conceptos fundamentales del conductismo formulados por John Broadus Watson.
2. El alumno analizará la concepción Skinneriana respecto a los valores humanos.

Contenido Temático

1. Que es el Conductismo
2. Como estudiar la Personalidad desde una perspectiva Conductista.
3. El abordaje de la Libertad y la Dignidad desde la concepción Skinneriana.

Actividades:

Mediante la técnica de debate los equipos de trabajo discutirán previa lectura de la bibliografía señalada para la unidad en base a las preguntas guía para los primeros dos puntos del contenido temático. Para el tercer punto los alumnos analizarán la obra de Skinner "Mas allá de la Libertad y la Dignidad". El maestro dividirá la lectura del libro entre los integrantes del equipo y se entregará individualmente el análisis de la lectura, y se discutirá el contenido de la obra en clase.

Preguntas Guía:

Que es el conductismo

1. La Psicología Introspectiva Vs. La Psicología Conductista
2. Definición del conductismo según Watson
3. Que es un estímulo

Como estudiar la Personalidad desde una perspectiva conductista

1. La personalidad como producto de nuestros hábitos.
2. Como estudiar la personalidad
3. Que es una personalidad enferma

Evaluación de la Unidad

Participación en el debate 30%

Entrega de Análisis de libro 30%

Evaluación Individual 40%

Bibliografía Unidad 1

Watson, J. B. (1961). *El Conductismo*. Paidós. Buenos Aires.

Skinner, B.F. (1972). *Mas allá de la Libertad y la Dignidad*. Fontanella. Barcelona.



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

Unidad 2. ANALISIS HISTORICO-CONCEPTUAL DEL CONDUCTISMO

Objetivos

1. El alumno obtendrá conocimientos que le permitan analizar el porque lo "Mental" no puede ser objeto de estudio de la Psicología.
2. El alumno desarrollara habilidades que le permitan explicar las características principales de las variaciones doctrinales dentro del Conductismo.
3. El alumno evaluara la pertinencia de que los eventos privados sean un problema a abordar en la Teoría de la Conducta.
4. El alumno podrá resumir cuales han sido las limitantes en el desarrollo histórico conceptual del Conductismo.

Contenido Temático

1. El concepto de Mente y la Filosofía Cartesiana.
2. Variaciones Doctrinales del Conductismo
3. Los Eventos Privados y la Teoría de la Conducta
4. Las Limitaciones epistemológicas, teóricas y conceptuales en el desarrollo del Conductismo.

Actividades:

Mediante la técnica de debate los equipos de trabajo discutirán previa lectura de la bibliografía señalada para la unidad en base a las preguntas guía del contenido temático, al finalizar el debate los alumnos reportaran un resumen por escrito de 5 cuartillas de las conclusiones generadas tomando como referencia las preguntas guía. El resumen se entregara antes del inicio de la segunda unidad además de someterse a una evaluación de dominio del tema de forma individual.

Preguntas Guía:

El concepto de Mente y la Filosofía Cartesiana

- 1) Que significa determinar la geografía lógica de los conceptos
- 2) Explicar la doctrina oficial sobre la naturaleza de lo mental
- 3) Que es un error categorial.
- 4) Explicar porque el concepto "mente" es un error categorial

Variaciones Doctrinales del Conductismo

- 1) En que consiste la Revolución Conductista
- 2) Explica los eventos culturales sobresalientes que condujeron al desarrollo del conductismo.
- 3) Explica las diversas variaciones doctrinales del Conductismo.
- 4) Menciona cuales son las cadenas que han restringido el desarrollo del Conductismo.

Los eventos Privados y la Teoría de la Conducta

- 1) Analizar el problema de la interioridad a partir de las dicotomías objetividad-subjetividad; interno-externo; publico-privado; implícito-manifiesto.
- 2) Explicar como conceptualiza Skinner los eventos privados.
- 3) Explicar la alternativa conceptual que propone Ribes (1990)

Las Limitaciones epistemológicas, teóricas y conceptuales en el desarrollo del Conductismo.

- 1) Cuales son los problemas que han generado la búsqueda de relaciones causales.
- 2) Cuales son las características de la concepción atomista del comportamiento.
- 3) Explicar las variantes en cuanto a la discusión respecto a la identificación de uno o dos procesos en el análisis de la conducta.
- 4) Explicar las carencias en cuanto a una teoría evolutiva y comparada de la conducta de las formas reduccionistas del abordaje Conductista.



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

Evaluación de la Unidad

Participación en el debate 30%

Entrega de Resumen 30%

Evaluación Individual 40%

Bibliografía. Unidad 2

Ryle, G. El Mito de Descartes. En: Ryle, G. (2005). *El Concepto de lo Mental*. Ediciones Paidós Ibérica. Madrid.

Kantor, J. R. Los Psicólogos Adoptan Nuevos Postulados. En: Kantor, J.R. (2005). *La Evolución Científica de la Psicología*. Trillas. México.

Ribes, E. Los Eventos Privados: ¿un problema para la teoría de la conducta? En: Ribes, E. (1990). *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano*. Trillas, México.

Ribes, E. Limitaciones de la teoría contemporánea de la conducta. En: Ribes, E. Lopez F. (1985). *Teoría de la Conducta: Un análisis de campo y parametrico*. Trillas, México.

Unidad 3. LA EVOLUCION DEL CONCEPTO DE CONDUCTA

Objetivos:

1. El alumno analizara las limitantes del condicionamiento operante para explicar la conducta humana.
2. El alumno analizara las perspectivas de la psicología

interconductual así como el concepto de conducta como campo de interacción.

Contenido Temático

1. Limitaciones del condicionamiento operante
2. Perspectivas de la Psicología Interconductual
3. El concepto de Campo en Psicología

Actividades:

Mediante la técnica de debate los equipos de trabajo discutirán previa lectura de la bibliografía señalada para la unidad en base a las preguntas guía del contenido temático, al finalizar el debate los alumnos reportaran un resumen por escrito de 5 cuartillas de las conclusiones generadas tomando como referencia las preguntas guía. El resumen se entregara antes del inicio de la tercera unidad además de someterse a una evaluación de dominio del tema de forma individual.

Preguntas Guía:

Limitaciones del Condicionamiento Operante

- 1) Explicar el paradigma oculto en la teoría del Condicionamiento Operante (CO).
- 2) Cuales son las implicaciones que tiene esta influencia del paradigma del reflejo en la definición de conducta.
- 3) Explica las limitaciones del CO en el análisis del comportamiento humano.

Perspectivas de la Psicología Interconductual



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

- 1) Cuales son los dos aspectos que han dificultado sociologicamente su incorporación como marco de referencia de la práctica científica de los conductistas.
- 2) Cuales son las aportaciones básicas de la psicología interconductual desde el punto de vista del ejercicio teórico.
- 3) Es recuperable el conductismo?

El concepto de Campo en Psicología

- 1) Explicar los dos cambios radicales que distingue la concepción de campo del conductismo histórico con respecto al concepto de conducta.
- 2) Explicar los factores del campo Interconductual según Kantor (1959)
- 3) Explicar el campo interconductual como sistema de contingencias.

Bibliografía. Unidad 3

Ribes, E. ¿Es suficiente el condicionamiento operante para analizar la conducta humana? En Ribes (1990) Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano. Trillas. México.

Ribes, E. Estado y perspectivas de la Psicología Interconductual. En Hayes, L. Ribes, E. López, F. (1994). *Psicología Interconductual: Contribuciones en honor a J.R. Kantor*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara.

Ribes, E. La conducta como campo de interacción. En: Ribes, E. López F. (1985). *Teoría de la Conducta: Un análisis de campo y parametrico*. Trillas, México.

Evaluación de la Unidad

Participación en el debate 30%

Entrega de Resumen 30%

Evaluación Individual 40%

Unidad 4. LA TAXONOMIA FUNCIONAL DE LA CONDUCTA: UNA PROPUESTA INTERCONDUCTUAL PARA LA TEORIA DE LA CONDUCTA

Objetivos:

1. El alumno analizara los conceptos principales de la taxonomia funcional del comportamiento.
2. El alumno analizara las tesis fundamentales de la taxonomia teórica propuesta.

Contenido temático:

- 1) La taxonomia funcional del comportamiento
- 2) Las tesis de la taxonomia funcional del comportamiento

Actividades:

Mediante la técnica de debate los equipos de trabajo discutirán previa lectura de la bibliografía señalada para la unidad en base a las preguntas guía del contenido temático, al finalizar el debate los alumnos reportaran un resumen por escrito de 5 cuartillas de las conclusiones



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

generadas tomando como referencia las preguntas guía. El resumen se entregara en una fecha posterior al termino de la unidad, la cual será acordada por el profesor, además de someterse a una evaluación de dominio del tema de forma individual en la ultima sesión de clases.

Preguntas Guía:

La taxonomía funcional del comportamiento

- 1) Explicar los elementos morfológicos de la función.
- 2) Explicar el proceso de desligamiento funcional
- 3) Explicar las transiciones entre funciones y el desarrollo de las competencias

Las tesis de la taxonomía funcional del comportamiento

- 1) Analizar y explicar cada una de las siguientes Tesis Epistemológicas.

Tesis 1. Lo psicológico constituye un nivel de especificidad particular en la articulación del conocimiento científico, nivel que no es reductible a lo biológico ni a lo social.

Tesis 2. Lo psicológico reconoce como condición necesaria, más no suficiente, de su existencia, los niveles descritos por las ciencias fisicoquímicas y las biológicas.

Tesis 3. Lo psicológico constituye un nivel de análisis de la realidad que, aunque incorpora a lo social en uno de sus universos, no pretende reducirlo a lo psicológico ni ser reducido por lo social.

Tesis 4. Los diversos niveles de especificidad del conocimiento científico se articulan en un continuo de discontinuidades. Las discontinuidades son cualitativas, aún cuando puedan tener segmentos continuos en lo cuantitativo.

Tesis 5. Las diferencias de especificidad cualitativa entre lo fisicoquímico, lo biológico, lo psicológico y lo social no radican exclusivamente en la naturaleza del tipo de interacciones y niveles de la realidad delimitados, sino que incluyen, asimismo, la especificidad de lo histórico en cada nivel.

Tesis 6. Las diferencias de especificidad cualitativa de lo fisicoquímico (o inorgánico) están descritas por las leyes de la termodinámica, y de algún modo representan la historia de lo infinito, lo sin principio y sin fin determinados. La historicidad de lo biológico está descrita por la evolución de lo orgánico y se representa en la filogenia. La ontogenia de lo biológico está subordinada a la filogenia. La historicidad de lo psicológico se manifiesta en el cambio ontogénético, que aun cuando contextualizado por la filogenia es promovido y liberado por la interacción con el medio ambiente. Finalmente, la historicidad de lo social es totalmente construida y colectiva y, en última instancia, sus leyes de desarrollo subordinan a los tres niveles anteriores.

Tesis 7. Cada uno de los niveles organizativos de la realidad, tal como se manifiestan en las diversas especificidades del conocimiento científico, constituyen en universos de complejidad creciente, que parten de lo fisicoquímico hasta llegar a lo social. Estos niveles no son mutuamente excluyentes: por el contrario, los más simples se ven incluidos progresivamente en los más complejos.



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

Tesis 8. La diferencia de niveles cualitativos de organización de la realidad también se produce al interior de todos los campos específicos del conocimiento científico, con la característica común de inclusividad de lo simple por lo complejo.

Tesis 9. En lo psicológico, el objeto de estudio es la interacción del organismo total con su medio ambiente, físico, biológico y/o social, interacción que se define con el rubro de conducta. Esta definición torna irrelevante la distinción externo-interno.

Tesis 10. La conducta, como objeto específico de lo psicológico, posee una historicidad que se manifiesta como cambios en la ontogenia al interior de todas y cada una de las especies, y en la filogenia, como diferencias en los límites ontogenéticos de cada una de ellas.

Tesis 11. Como la conducta es un proceso interactivo de contacto entre el organismo y el ambiente, las formas cualitativas particulares de contacto son las que delimitan los diversos niveles organizativos de lo psicológico. A estas formas cualitativamente distintas de contacto organismo-ambiente se les denomina funciones conductuales.

Tesis 12. La teoría de la conducta tiene como objeto primordial identificar las funciones conductuales que se manifiestan a lo largo de la ontogenia y la filogenia, así como los procesos que las sustentan.

Tesis 13. Todas las funciones conductuales se basan en las características reactivas de los subsistemas biológicos ante las propiedades fisicoquímicas del medio. En la medida en que la conducta es una interacción organismo-medio, cualquier función psicológica involucra, por una

parte, la estructura del organismo y, por otra, las propiedades físicas y químicas del medio.

Tesis 14. Dadas las características del medio social humano y su independencia respecto del contacto directo con los objetos que proporciona el lenguaje, la conducta humana representa un corte cualitativo frente a la conducta animal.

Tesis 15. El corte entre la conducta humana y la animal no es abrupto ni en la filogenia zoológica ni en la ontogenia humana; se manifiesta en la forma de una transición representada por las funciones sustitutivas, las cuales aparecen tanto en la ontogenia humana como en la filogenia zoológica cuando se dispone de un medio social (formas estructuradas y diferenciadas de interacción grupal con los miembros de la propia especie) y de un nivel de desarrollo motriz, tanto fino como grueso, desarrollado en correspondencia con el medio de contacto que enmarca la conducta biológica y psicológica.

Tesis 16. Dentro de la ontogenia se reproducen las etapas representadas por las funciones sucesivamente complejas que caracterizan las distinciones cualitativas de lo filogenético; sin embargo, la sucesión de funciones no se da como un proceso lineal en lo filogenético, sino que, en lo esencial, es un proceso ramificado con diversos niveles terminales para especies de una misma clase, o clases de un mismo phylum.

Tesis 17. En el desarrollo ontogenético del ser humano, el lenguaje, a diferencia de los animales, es un sistema reactivo no solo biológico sino social. La aparición del lenguaje es independiente de otras formas de función mediadora, pero su convergencia con ellas produce las



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

formas de mediación que son idiosincrásicas y exclusivas del hombre.

Tesis 18. La presencia de las funciones sustitutivas en el contacto organismo-ambiente representa la forma más compleja de organización de la conducta.

Tesis 19. Las funciones sustitutivas incluyen a todas las demás funciones en su proceso, más no como una simple suma de elementos, sino como una configuración subordinada estructurada en diversos momentos de su ocurrir.

2) Analizar y explicar cada una de las siguientes tesis metodológicas

Tesis 1. Los problemas psicológicos ocurren como eventos molares continuos en tiempo y espacio. Estos eventos constituyen campos de interrelaciones múltiples, cuya organización funcional representa su estructura. Por consiguiente, se da una identidad conceptual entre función y estructura en la determinación del campo de relaciones delimitantes de un evento.

Tesis 2. Todo fenómeno puede analizarse molecularmente en sus componentes mínimos y las interrelaciones y procesos que lo constituyen. Sin embargo, el análisis molar debe siempre contextualizar al molecular.

Tesis 3. El análisis molar permite delimitar los procesos cualitativos, mientras que el análisis molecular permite determinar los procesos cuantitativos.

Tesis 4. La organización funcional de un campo de eventos, sean molares o moleculares, se da en la forma de

interdependencia cualitativas y cuantitativas que sustituyen, como mediación, a las relaciones de causalidad de los eventos así involucrados.

Tesis 5. La causalidad de un evento no puede analizarse como la secuencia lineal de elementos simples o múltiples. La causalidad de un evento se sustituye por la interdependencia integra de todos los elementos que constituyen en el campo de interacción.

Tesis 6. La distinción entre “causa” inmediata y “causa” a distancia se refiere únicamente a los momentos identificados en el campo de eventos interdependientes.

Tesis 7. Las categorías de variable independiente, variable dependiente y variable extraña tienen utilidad exclusivamente en el nivel operacional de observación y experimentación, mas no en un nivel explicativo.

Tesis 8. En un campo de eventos, la alteración de un componente (variable independiente) no sólo cambia los valores y relaciones con otro componente predeterminado como efecto que se debe observar (variable dependiente), sino las de todos los demás factores constituyentes de dicho campo, consideradas operacionalmente constantes.

Tesis 9. No es posible determinar empíricamente todos los cambios en los valores y relaciones que se dan en los componentes de un campo de eventos e interacción. Su determinación pertenece a un nivel teórico de análisis enmarcado por una concepción probabilística de la intermediación en lo cuantitativo.

Tesis 10. El concepto de campo como un segmento analítico es aplicable tanto a la descripción de un proceso como



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

sucesión de transiciones definitivas de una función, como a los momentos estables considerados estados de dicho proceso.

Tesis 11. En la delimitación de un campo de interacción los componentes funcionales no son idénticos a los formales u operacionales. Por consiguiente, el análisis de proceso implica la integración funcional de componentes formales u operacionales aparentemente autónomos.

Tesis 12. La discretización de campos interactivos molares y continuos presupone la identificación de segmentos parciales de la interacción estudiada. El análisis de proceso no incluye solamente a los componentes discretos así determinados, sino que asume la acción funcional de componentes no identificados formal u operacionalmente.

Tesis 13. La mediación y su pertinencia dependen del nivel y tipo de segmentación elegido. Por consiguiente, no se considera que las fracciones seleccionadas constituyan necesariamente interacciones fundamentales o medidas de representatividad general.

Tesis 14. El análisis de proceso requiere del seguimiento continuo de las transiciones operadas en el ocurrir de una función, por lo que la sola evaluación de estados terminales es un criterio insuficiente y parcial.

Tesis 15. El análisis de proceso puede darse en dos niveles: uno, cualitativo, centrado en la determinación de las diversas transiciones en el tipo de contacto y organización del campo característicos de un nivel funcional; otro, cuantitativo, enfocado a la evaluación paramétrica de los elementos involucrados en la interacción de campo.

Tesis 16. Procesos cualitativos de distinto orden pueden compartir procesos cuantitativos, por lo que no se supone una correspondencia biunívoca entre ambos tipos de proceso.

3) Analizar y explicar cada una de las siguientes tesis lógicas.

Tesis 1. Un sistema teórico comprende conceptos de diverso nivel, a saber: a) definiciones taxonómico-funcionales; b) definiciones operacionales; c) conceptos descriptivos cuantitativos (medidas y lenguaje de datos); d) conceptos de proceso, y e) conceptos metasisstémicos.

Tesis 2. Las definiciones taxonómico –funcionales son el punto de partida de todo sistema teórico, en tanto que establecen los criterios lógicos para clasificar todas las clases de eventos posibles en términos de sus propiedades, sin que haya necesidad de determinar la inclusión de eventos concretos particulares.

Tesis 3. En tanto las definiciones taxonómico-funcionales clasifican lógicamente las propiedades de los eventos, son genéricas en todos los niveles de organización de la conducta y, por consiguiente, procuran un lenguaje común para describir los diversos eventos bajo estudio. Las definiciones, en cuanto tautológicas, son aplicables a los diversos niveles de análisis sin incurrir en la extrapolación. Los paradigmas, es decir, las representaciones de la manera en que se relacionan los eventos descritos por estas definiciones, no son generalizables en niveles de organización distintos sin caer en extrapolaciones reductivas.



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

Tesis 4. Las definiciones taxonómico-funcionales tienen implicaciones, dado que pueden omitir eventos, propiedades de eventos y relaciones, o construir y atribuir propiedades y relaciones no existentes.

Tesis 5. Las definiciones operacionales prescriben las actividades involucradas en la interacción empírica entre el científico (y su instrumental) y los eventos bajo estudio, en tanto éstas se producen u observan. Por consiguiente, son descripciones formales de la actividad de observar, instrumentar y medir del experimentador, y en modo alguno descripciones de las propiedades funcionales de los eventos en tanto tales.

Tesis 6. La identificación empírica de eventos pertenecientes a cualquiera de las definiciones taxonómico-funcionales debe ir acompañada de la definición operacional que permite dicha identificación y su posible manipulación experimental y cuantitativa. Sin embargo, ambos tipos de definición no son idénticos.

Tesis 7. El lenguaje de datos de la teoría está dado por las categorías numéricas que se refieren a las dimensiones, parámetros y medidas de las interacciones organismo-ambiente. Estas categorías son requisito indispensable para vincular las definiciones operacionales con los conceptos de proceso; por sí mismos carecen de pertinencia teórica.

Tesis 8. Los conceptos de proceso son el nódulo del sistema explicativo de la teoría. Están compuestos por categorías que interrelacionan la acción de clases de eventos, sus formas de interrelación y las condiciones y características cuantitativas que la definen. Su poder teórico reside en la

capacidad sintáctica de abstraer en un solo concepto la diversidad de eventos concretos que se manifiestan en la interacción.

Tesis 9. Las categorías de proceso pueden tener diversos niveles de abstracción y, por consiguiente, de generalidad sintáctica y poder explicativo. El nivel más elevado está constituido por los conceptos de proceso cualitativos, que describen las propiedades y características de las formas generales de contacto organismo-ambiente. En segundo término, siguen los conceptos de proceso cualitativo que describen las propiedades y características de formas específicas de interacción. Finalmente, están los conceptos de proceso cuantitativo, que describen los cambios paramétricos característicos de dicha interacción.

Tesis 10. Los conceptos de proceso antes delineados procuran, en su representación formal como marcos de referencia teórica, formular paradigmas, casos generales de dichos paradigmas y variantes paramétricas de los mismos, respectivamente.

Tesis 11. Las representaciones lógicas de procedimientos no son más que ejemplos operacionales de algún tipo de proceso y, por consiguiente, no son equivalentes a ellos ni pueden constituir ilustraciones paradigmáticas.

Tesis 12. Los conceptos metasistémicos son aquellos que definen las propiedades lógicas de un sistema referencial, de tal modo que, mediante la manipulación de dichas propiedades, se pueden generar nuevos conceptos y formas de representación que amplíen el campo de referencia. La psicología carece de conceptos metasistémicos aceptados.



Título: TEORIA DE LA CONDUCTA

Evaluación de la Unidad

Participación en el debate 30%

Entrega de Resumen 30%

Evaluación Individual 40%

Bibliografía. Unidad 4

Ribes, E. Hacia una taxonomía funcional de la conducta. En: Ribes, E. López F. (1985). *Teoría de la Conducta: Un análisis de campo y paramétrico*. Trillas, México.

Ribes, E. Tesis fundamentales de la taxonomía teórica propuesta. En: Ribes, E. López F. (1985). *Teoría de la Conducta: Un análisis de campo y paramétrico*. Trillas, México.